



DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

La declaración de principios del Partido Comunista de Chile, ajustada a lo exigido en las referidas resoluciones del Servicio Electoral, es la siguiente:

El Partido Comunista de Chile es un partido de raigambre obrera, campesina e intelectual, fundado en Iquique el cuatro de junio de mil novecientos doce por trabajadoras y trabajadores revolucionarios encabezados por Luís Emilio Recabarren, con el nombre de Partido Obrero Socialista.

En su Cuarto Congreso, realizado en Rancagua el dos de enero de mil novecientos veintidós, pasa a denominarse Partido Comunista de Chile. Es el Partido de Recabarren y Neruda.

Los Estatutos contienen los principios básicos y normas de la estructura de funcionamiento y organización del Partido, en cuanto eficaz instrumento para cumplir con los objetivos programáticos y la política que democráticamente acuerdan sus militantes.

Su visión de sociedad arranca de criterios científico-humanistas. Se sustenta en las concepciones de Marx, Engels, Lenin, Recabarren; en aportes de otras y otros pensadores marxistas y progresistas, en la propia elaboración del Partido y en el constante avance en la filosofía y la ciencia.

Tiene en cuenta los profundos cambios producidos en la sociedad y en el mundo contemporáneo. Su concepción humanista contiene los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Está comprometido con el fortalecimiento de la democracia y el respeto, garantía y promoción de los derechos humanos asegurados en la Constitución, en los tratados internacionales ratificados y vigentes en Chile y en las leyes.

Es un Partido revolucionario, que lucha por el socialismo y asigna un rol principal a los trabajadores y trabajadoras, en el progreso y transformación social.

Por su tradición y espíritu democrático, lucha por fortalecer y profundizar la democracia como forma de organización política de la sociedad y el Estado y por la supresión de toda forma de dominación política, económica, social y cultural sobre el pueblo.

El Partido Comunista se opone a toda forma de explotación y discriminación del ser humano. Su inspiración es nacional, patriótica, latinoamericanista e internacionalista. Es antiimperialista. Lucha por la autodeterminación de los pueblos y es solidario con todos

aquellos que luchan por su independencia nacional, por la democracia, por el socialismo y la paz. Promueve la lucha por la preservación del equilibrio ecológico del planeta.

Su composición es multiétnica. En el Partido Comunista militan personas creyentes y no creyentes. El ingreso a sus filas está vedado a aquellos que sustentan ideologías fascistas, racistas, homofóbicas o sexistas; y a quienes incurren en conductas de violencia de género. Los comunistas desarrollan su política basados en la inteligencia y el aporte de todos y cada uno de sus militantes, en el intelectual colectivo que expresa el pensamiento, el constante estudio, la discusión, la experiencia y acción de conjunto de sus militantes al servicio de sus objetivos revolucionarios.